



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** INGRESO RESIDENTE CLÍNICA MÉDICA

---

**VISTO:**

El resultado del concurso para cubrir cargos Médicos Residentes de PRIMER AÑO (COD 117), en las distintas Cátedras, Unidades Hospitalarias y Servicios de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informa que se cumplieron las disposiciones vigentes.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar por concurso para el periodo 1º de agosto de 2019 al 30 de junio de 2020 a la profesional que se menciona, como MÉDICA RESIDENTE DE PRIMER AÑO (COD. 117) en la UNIDAD HOSPITALARIA DE MEDICINA INTERNA N°1 (UHMI):

SEGUNDO, VIANELA BELÉN (D.N.I. 35.240.889) – CLASE 1991.

Artículo 2º: Imputar el egreso a (COD. 117) un (1) cargo.

Artículo 3º: Dejar establecido que "la fecha de alta será la del acta que certifique que el residente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad (Según Ord.5/95 de HCS)".

Artículo 4º: Registrar y Comunicar.

BJG/ps

